

Estimado/a:

Queridos soldados de la Patria.

Quiero empezar agradeciéndoles por su ardua y decidida labor, que junto a rescatistas, bomberos y demás personal nacional e internacional, permitió salvar decenas de vidas luego del terremoto que afectó a nuestro litoral. Sabemos que con su contingente y el de la gran mayoría de ecuatorianos comprometidos y solidarios podremos afrontar con éxito la reconstrucción de Manabí y Esmeraldas. Ya lo hicimos antes, cuando juntos decidimos recuperar la Patria para todos y lo volveremos a hacer. Manabí, Esmeraldas y todo el Ecuador cuentan con ello.

El 5 de febrero me comuniqué con ustedes por esta misma vía, para informales sobre la situación de la compra al ISSFA de los terrenos donde hoy se ubica el magnífico parque Samanes en Guayaquil. En aquella ocasión, les informé el problema que evidenció la Procuraduría General del Estado, por un pago en exceso de 41 millones de dólares que hizo el Ministerio del Ambiente al ISSFA por esa compra, violentando normas legales expresas.

La Contraloría General del Estado ratificó el sobreprecio, ya que se vendieron tierras agrícolas por metro cuadrado y como si estas hubieran estado urbanizadas al momento de la venta, lo que significó un precio seis veces más alto que el real. El artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado establece además que las conclusiones y recomendaciones de sus informes son obligatorias y de inmediato cumplimiento, por esta razón el débito ya se ha realizado.

Hay un sector que pretender politizar y manipular en titulares un claro error. Estos grupos pueden poner todas las acciones legales que consideren, pero no tienen derecho a mentir ni a engañarnos.

La verdad no pide fuerza. El ISSFA recibe 120 millones de dólares mensuales de parte del Estado, y tiene 1400 millones de "patrimonio" (en realidad, el dinero entregado por el mismo Estado, ya que el ISSFA prácticamente no genera –ni tiene por qué generar- ingresos). Las pensiones militares están garantizadas gracias a la enmienda al Artículo 370 de la Constitución de la República impulsada por el Gobierno Nacional, la misma que en su momento fue objeto de los ataques de aquellos que ahora dicen que queremos afectar al ISSFA.

Sin embargo, como ecuatoriano sí debo hacer la siguiente pregunta: ¿por qué el ISSFA tiene terrenos que originalmente eran destinados a la defensa?

Esto es fruto de una terrible confusión: creer que el ISSFA es una extensión de nuestras Fuerzas Armadas. El ISSFA, como claramente lo establece la Constitución en su artículo 370, es parte del sistema de seguridad social, y no una república independiente, como pretenden ciertos altos oficiales en servicio pasivo. Nuestros soldados deben tener básicamente los mismos derechos que cualquier ciudadano, pero atendiendo las particulares condiciones de su dura profesión.

Nosotros seguiremos defendiendo los derechos de nuestros soldados y de todos los ciudadanos. Cada vez que traten de invocar falsos espíritus de cuerpo, pregúntense: ¿cuántos de sus hermanos, padres, cónyuges vecinos o conocidos tienen seguridad social?

Luchamos por tener un país más justo y una Patria para todos, y sabemos que en esa lucha, contamos con los verdaderos soldados de la Patria.

¡Hasta la victoria siempre!

Rafael Correa Delgado  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Primeramente Señor Presidente, agradezco su misiva, que de lo que conozco ha sido enviada por correo electrónico a todos mis compañeros de armas, más y menos antiguos, lo que me causa sorpresa, sorpresa porque es la primera vez que alguien de su investidura envía un mensaje masivo. Digo esto porque mis líderes siempre se han referido de manera personal a cada uno de nosotros, signo de respeto y consideración, sea una felicitación, llamada de atención u orden. Son nuestras formalidades militares.

Referente a las gracias en lo que respecta a nuestra labor en la Zona Cero y demás zonas afectadas por el terremoto, no son necesarias, ES NUESTRA MISIÓN, y no porque está escrito en las leyes y reglamentos, simplemente es porque amamos profundamente a nuestra Patria, por ende la ayuda la haríamos con o sin orden a nuestros conciudadanos. Para muestra, fue el liderazgo de todos los niveles de mando ejercido por mis superiores, iguales y menos antiguos en Pedernales, Canoa, Jama, San Vicente, Manta, Bahía de Caraquez y Portoviejo y demás localidades; y no de sus ministros como en reiteradas ocasiones le he escuchado. Tampoco soy parte del conglomerado JUNTOS cuando usted señala que “Decidimos recuperar la Patria para todos”, recuperar de qué disculpe?, había algún enemigo apoderado de nuestra nación? Sufrimos un ataque en donde caímos prisioneros?. La patria existe desde siempre y hasta siempre; y ha sido, es y será de todos.

Usted indica que el tema ISSFA ha sido politizado, pero enfáticamente manifiesto que politizado por los políticos. Como su palabra mismo lo indica, POLÍTICA. Nuestros jefes militares no son políticos, de ahí que todo su actuar y decisiones han sido respaldadas por todo el personal militar. Además, hemos sido informados oportunamente de todos los desatinos en nuestra contra, incluyendo el débito arbitrario e ilegal de nuestros fondos del ISSFA. La única violación legal fue hecha por quien dio la orden de dicho débito y de todos los funcionarios que cumplieron esa orden, tenemos FE que la justicia brillará en todos estos aspectos. Por lo tanto no creo que ningún sector pretenda politizar lo del ISSFA, lo que ocurre es mi plena inconformidad con lo señalado anteriormente, pues es ilegal e inconstitucional. Es un fondo común, es el fondo en el que se apoya mi bienestar y el de mi familia, a parte de su futuro, el cual tal como vamos, estaría siendo afectado considerablemente.

Cuando usted habla de aspectos técnicos, prefiero en mi calidad de subordinado y militar, confiar en los expertos técnicos que laboran en el ISSFA, militares o civiles, que a lo largo de la existencia de nuestro seguro social, hemos visto que las cosas han sido manejadas con profesionalismo y honradez, de ahí que mi General Vivero tiene nuestra credibilidad y respaldo en todas sus acciones.

Estoy de acuerdo con Usted señor Presidente, la verdad no exige fuerza, por lo que, la única verdad es que el Gobierno tiene una deuda pendiente con el ISSFA, y debe ser cumplida porque así lo pedimos los beneficiarios.

Y como ecuatoriano yo también me pregunto ¿por qué estos últimos años ha tomado usted decisiones que hasta el más joven de la tropa consideraría, atentados contra nuestra moral y bienestar?. Vaya usted a creer que algún político me está ayudando a redactar esta carta, resumo tantas acciones de las que me acuerdo:

- Intenta dividir desinformando en las sabatinas, recuerdo cuando a nuestros retirados en alguna de sus alocuciones los trató despectivamente, o cuando a ´héroes de guerra como el Gral. Moncayo, le dijo troglodita.
- El Retiro de edecanes
- Desgaste mediático de nuestra imagen, cuando desinforma.
- Entrega de colegios militares y liceos navales al Ministerio de Educación.

- Acciones administrativas dentro de Midená que han entorpecido nuestros trámites, especialmente de comisiones dentro y fuera del país, no se diga de los aspectos legales, que han favorecido a personal que fue dado de baja por convenir al buen servicio.
- Cierre de agregadurías
- Proyecto del Libro IV
- Fortalecimiento de SENAIN y debilitamiento de la DIR INT DE FFAA
- Aceptación de las FARC como grupo en conflicto más no como terroristas a pesar de un Angostura y Barranca Bermeja, este último en que falleció el TN. Maldonado.
- Oficiales, tropa, tripulantes y PPNN juzgados por delitos de lesa humanidad por atentados contra DDHH cuando existía el grupo terroristas AVC
- Remoción de la cúpula militar por no estar de acuerdo con los políticos del régimen (persona no grata: corcho CORDERO, disculpe no me acuerdo su cargo ni nombre), en el tema ISSFA.
- Hospitales militares pasaron al sistema de salud pública
- Comandantes por expresar sus ideas, sancionados o removidos del cargo.
- Empresas productivas que administrábamos entregadas al Estado, ahora con problemas financieros.

La lista como usted se habrá dado cuenta es interminable, es solo con el fin de que usted sepa que de todo nos damos cuenta, los soldados somos muy sensibles, valientes obedientes pero con una elevada sensibilidad, téngalo muy presente señor Presidente.

Usted señala que hay una terrible confusión en creer que el ISSFA es una extensión de las Fuerzas Armadas, entonces me permito decirle, extensión de quién es?, no somos militares los beneficiarios?, le ruego no me confunda que tengo muy claro lo que significa el ISSFA para mí, es más, si usted es tan gentil y como “Comandante en Jefe” como usted se ha vestido, le ruego haga conocer a todos nuestros conciudadanos que el ISSFA existe porque nosotros motivamos su creación, no por privilegio sino porque nuestra asistencia y seguro social deben estar acordes a nuestro trabajo, un trabajo de alto riesgo, cosa que usted pudo palpar el famoso 30S.

Agradezco de todo corazón que “USTEDES” sigan defendiendo nuestros derechos, me encantaría me indique quienes?, porque de verdad estoy confundido, veo que mis Jefes están muy incómodos por como los tratan, recuerde por favor, somos sensibles, son nuestros líderes y estamos con un malestar profundo, porque nunca nadie nos había ofendido de la manera que lo han hecho.

Finalmente, la frase de “espíritu de cuerpo”, la tenemos muy clara, no hace falta que usted indique que hay falsos espíritus de cuerpo, pues no existen peyorativos en este respecto, más aún cuando es lo primero que nos enseñan en las escuelas militares, porque el resultado final es el de morir por la Patria cuando atenten contra su soberanía... sabía usted eso? Que soy capaz de morir por mi país.... Además la frase “espíritu de cuerpo” lo aprendí también en mi hogar, pues mi madre y padre me enseñaron a no robar, no mentir, no copiar, no hacer cosas que avergüencen a mis hijos... eso es lealtad a nuestros principios y valores que se resume en un elevado sentimiento de hacer las cosas BIEN... EXCELENTEMENTE BIEN!. Por cierto toda mi familia tiene el seguro social que yo les daba como beneficiarios del ISSFA, ahora ya no... coincido con Usted Primer Mandatario.

De acuerdo Presidente, no compañero Presidente, porque Usted es el Jefe de Estado, y no es mi compañero, no estoy a su nivel... su investidura merece respeto, y tiene mi respeto formal, pues el respeto moral está en entredicho, discúlpeme pero eso es lo que siento. En mí no ha influido nadie, la única influencia que he tenido son estos diez años de su Mandato que se resumen en un atentado flagrante a nuestros principios y valores militares. Le ruego, pare de desinstitucionalizarnos, pero de agredir a nuestros Comandantes, respete nuestras tradiciones.

Y por favor....

PARE DE MENTIRNOS, QUE EL PAÍS NECESITA LA VERDAD Y QUE SE SANCIONE TANTA IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN..... DEDÍQUELE FUERZAS A ESO NO A METERSE CON INSTITUCIONES SERIAS Y HONESTAS DE SIGLOS DE TRADICIÓN.

Me despido con el lema que nos ha identificado toda la vida, no el revolucionario de Hasta la Victoria siempre,el lema que nos llena de gloria, el lema que nos enseñó uno de nuestros patronos, mi Gral. Eloy Alfaro, un lema que resume nuestra devoción por la Patria..... Un lema de dignidad para quienes empuñamos las armas.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

ATTE

UN SOLDADO DE AIRE, MAR Y TIERRA